

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

**16122** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia la enajenación mediante subasta pública de material de chatarra acopiado en la zona de servicio del puerto de Santa Cruz de la Palma.*

Objeto: Enajenación como chatarra, mediante subasta pública, de diversos materiales férricos (chatarra) depositados en la zona de servicio del Puerto de Santa Cruz de La Palma.

Material a subastar y valoración tipo: las características principales del material a subastar son las siguientes: Material de chatarra que corresponde con el desguace de una rampa de embarque-desembarque de carga rodada con otros restos metálicos. El peso estimado es de aproximadamente 87 toneladas según el control de pesos en báscula proporcionado por la Autoridad Portuaria. La fuente de la que se han obtenido los valores utilizados como referencia proviene del precio de chatarra de hierro cortado en trozos pequeños a razón de 0.18 euros/Kg, aplicando una reducción del 25% por tener que ser cortada y transportada desde la zona ubicada en el Puerto de Santa Cruz de la Palma a las instalaciones del adjudicatario de la subasta.

Se fija el precio de salida por el valor total de tasación estimado de ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS (11.745 €).

Bases de la subasta: La subasta se registrará por el Pliego de Bases establecido al efecto, que estará a disposición de los interesados en la página Web de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife ([www.puertostetenerife.org](http://www.puertostetenerife.org)) y en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria, Avda. Francisco La Roche, nº 49, Santa Cruz de Tenerife, teléfono (+34) 922605512 en horario de 09:00 a 14:00 horas, hasta que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS DE EURO (587,25 €).

Exposición del material: Los licitadores podrán examinar el material desde el siguiente día de la publicación de la convocatoria de la subasta en el Boletín Oficial del Estado, previa cita a través del correo electrónico ([lapalma@puertostetenerife.org](mailto:lapalma@puertostetenerife.org)) o en el teléfono del Servicio de Policía Portuaria de S/C de La Palma (+34) 922 412 121.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife o bien por correo postal en los términos establecidos en el Pliego de Bases, desde el día siguiente a la publicación del anuncio de en el Boletín Oficial del Estado y hasta las 14:00 horas del día 5 de junio de 2025.

Celebración de la subasta pública: El acto de subasta se celebrará a las diez (10:00) horas del día 25 de junio de 2025 en las dependencias de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 2025.- El Presidente, Pedro Suárez López de Vergara.

ID: A250019329-1